

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6938** *Resolución de 8 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Huelva» número 67, de 7 de abril de 2009, y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 42, de 3 de marzo de 2009, han salido publicadas íntegramente las bases para provisión de tres plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 63, de 1 de abril de 2009, se publicó una modificación posterior de las mencionadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Isla Cristina, 8 de abril de 2009.—La Alcaldesa, María Luisa Faneca López.